



**FORMATO DE  
INFORME PARCIAL O  
FINAL DE SUPERVISIÓN**

CODIGO	PMD-CI-019-2017
FECHA	OCTUBRE -2017
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

[NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.](#)

**NOTAS Y REVELACIONES AL ESTADO DE SITUACIÓN  
FINANCIERA  
MES DE OCTUBRE DE  
2021**

ELABORO: Paula Andrea Ramírez

Reviso: 1

RECIBIDOPOR: \_\_\_\_\_ 1  
DIA \_\_\_ MES \_\_\_ AÑO-HORA \_\_\_\_\_



**FORMATO DE  
INFORME PARCIAL O  
FINAL DE SUPERVISIÓN**

CODIGO	PMD-CI-019-2017
FECHA	OCTUBRE -2017
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

[NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.](#)

ELABORO: Paula Andrea Ramírez

Reviso: 2

RECIBIDOPOR: \_\_\_\_\_ 1  
DIA \_\_\_ MES \_\_\_ AÑO-HORA \_\_\_\_\_

 <p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	<b>FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	OCTUBRE -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<u><a href="#">NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</a></u>			

## LA ENTIDAD

La Personería es una institución del orden municipal, cuyo liderazgo lo ejerce el Personero, encargado de actuar como defensor del pueblo y veedor ciudadano y también como agente del Ministerio Público

El cargo de Personero municipal de Dosquebradas fue creado mediante Decreto 02 de febrero 1 de 1973.

La Entidad recibe autonomía administrativa y presupuestal mediante Acuerdo 060 de diciembre 9 de 1994 acorde a lo preceptuado en la ley 136 de 1994, no obstante, La Personería se rige por las disposiciones legales y los acuerdos municipales vigentes, su objetivo básico fundamental es prestar un servicio eficiente y eficaz a la comunidad Dosquebradense, en procura de defender sus derechos fundamentales, hacer respetar la constitución, las leyes y vigilar la conducta de los funcionarios públicos que actúan en el nivel territorial, exceptuando al señor Alcalde, los Honorables Concejales y el Contralor Municipal.

Domicilio: La Personería municipal tiene su sede en el Centro Administrativo Municipal de Dosquebradas.

## RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

### POLÍTICA UNO: ADOPCIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS

#### ADOPCIÓN DE LA NORMATIVA CONTABLE APLICABLE

La Personería Municipal de Dosquebradas prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia, el nuevo Marco Normativo para entidades de Gobierno anexo a la Resolución No. 533 de 2015, por la cual se incorpora, en el régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno, el Instructivo 002 que contiene las instrucciones para la transición a este marco normativo, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos y la resolución 620, por la cual se incorpora el catálogo general de cuentas, normas todas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

#### NATURALEZA DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

ELABORO: Paula Andrea Ramírez	Reviso: 3	RECIBIDOPOR: _____ 1 DIA ___ MES ___ AÑO-HORA _____
-------------------------------	-----------	--

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	<b>FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	OCTUBRE -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<u><a href="#">NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</a></u>			

Las políticas contables de las entidades de gobierno le atañen a la Contaduría General de la Nación, con el propósito homogenizar criterios contables del sector gobierno, de avanzar en materia de rendición de cuentas, transparencia y comparabilidad y en el contexto de las políticas macroeconómicas del país.

Supuestos contables

Base de acumulación

Bases de medición

- a) Costo histórico
- b) Valor razonable

Características fundamentales aquellas que la información financiera debe cumplir necesariamente para que sea útil a sus usuarios

Relevancia

Representación fiel

Características de mejora

Incrementan la utilidad de dicha información

Verificabilidad

Oportunidad

Comprensibilidad

Comparabilidad

Moneda funcional:

Peso Colombiano.

## PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

- a) Presentación razonable
- b) Cumplimiento resolución 533 de 2015, el Instructivo 002, Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos y la resolución 620, Catálogo de cuentas
- c) Frecuencia de la información: Juego completo de estados financieros anual.

ELABORO: Paula Andrea Ramírez	Reviso: 4	RECIBIDOPOR: _____ 1 DIA ___ MES ___ AÑO-HORA _____
-------------------------------	-----------	--

 <p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	<b>FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	OCTUBRE -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<p><u><a href="#">NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</a></u></p>			

- d) Revelaciones en las notas a los estados financieros
- e) Resumen de políticas contables utilizadas en las notas a los estados financieros
- f) Identificación de los estados financieros: nombre de la entidad, nit, nombre del estado financiero, fecha de presentación.

### **PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

La Entidad presentará las partidas de los elementos activo y pasivo del estado de situación financiera, clasificados como activos y pasivos corriente y no corriente como categorías separadas.

### **PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

La Personería presentará la información de ingresos y gastos en el resultado integral, donde se presentarán todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el período.

Los ingresos de actividades ordinarias se registrarán como operacionales

Los gastos se relacionarán en el estado de resultados integral de acuerdo a la función del gasto.

### **PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

La entidad presentará al final del período contable, dentro del grupo de estados financieros oficiales, un estado de cambio en el patrimonio, el cual contendrá: Una conciliación entre el valor en libros al principio y al final del período.

Efectos de aplicación retroactiva de políticas contables

Efectos de reexpresión retroactiva de políticas contables

### **PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

El estado de flujos de efectivo debe informar acerca de los flujos de efectivo generados durante el período, clasificándolos por actividades de operación, de inversión y de financiación; para informar sobre los flujos de efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método directo.

### **PRESENTACIÓN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Las notas a los estados financieros son parte integral de los estados financieros y en ellas presentarán

ELABORO: Paula Andrea Ramírez	Reviso: 5	RECIBIDOPOR: _____ 1 DIA ___ MES ___ AÑO-HORA _____
-------------------------------	-----------	--

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	<b>FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	OCTUBRE -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<p><u>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</u></p>			

información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, las políticas contables específicas utilizadas, revelarán la información requerida que no se presente en otro lugar de los estados financieros y facilitarán información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

## **POLÍTICA DOS: ESTIMACIONES GENERALES**

La Personería realizará estimaciones fiables

El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocerán por su valor real, saldos en libros auxiliares conciliados.

Las Cuentas por Cobrar se reconocerán al valor de la transacción, se les reconocerá deterioro cuando se den las condiciones descritas en el manual o a criterio del comité de sostenibilidad contable. Se evaluará por este comité el riesgo crediticio de manera periódica y se determinará el deterioro cuando de lugar.

Las propiedades, planta y equipo se medirán al costo menos la depreciación y menos el deterioro.

El deterioro de las PP&E se deberá determinar y registrar en libros al momento que suceda o cuando se presenten Estados Financieros oficiales.

Los bienes históricos y culturales se reconocerán al costo y se les reconocerá el deterioro cuando a criterio del comité de saneamiento contable se ha dado.

Las depreciaciones se realizan en línea recta y la vida útil de los elementos de Propiedad, Planta y Equipo se determinará de acuerdo al uso estipulado en la entidad. la vida útil de las Propiedades, Planta y Equipo se revisará de manera anual y se ampliará o reducirá de acuerdo con la realidad económica del bien usado.

La vida útil, en caso de no haberse determinado se realizará en los siguientes tiempos: Muebles y Enseres 20 años, Equipo de Oficina 20 años, Equipo de Comunicación 10 años, Equipo de Cómputo 10 años.

ELABORO: Paula Andrea Ramírez	Reviso: 6	RECIBIDOPOR: _____ 1 DIA ___ MES ___ AÑO-HORA _____
-------------------------------	-----------	--

 <p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	<b>FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	OCTUBRE -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<p><u>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</u></p>			

### **POLÍTICA TRES: DIFERIDOS**

No se reconocerán diferidos, los Gastos Pagados por Anticipado sólo se activarán cuando cumplan el criterio de generar beneficios económicos futuros y el proveedor lo haya reconocido como un pasivo, los consumibles se reconocerán al gasto o cuando se adquiera para el suministro de varios períodos se reconocerán en inventarios y se reconocerá mensualmente el consumo al gasto.

Los Anticipos se reconocerán en Cuentas por Cobrar mientras se legalizan.

### **POLÍTICA CUATRO: INTANGIBLES**

Activos Intangibles formados en la entidad no se reconocerán, en este activo sólo podrán reconocerse bienes adquiridos separadamente tales como software y licencias y una vida útil máxima de 5 años.

Las actualizaciones de software se reconocerán al gasto.

### **POLÍTICA CINCO: INGRESOS**

La Personería reconocerá las transferencias como un ingreso y se medirán por el valor recibido

Las multas y sanciones se medirán por el valor liquidado en el acto administrativo

Las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros, se medirán por el valor de la deuda que sea condonada o asumida y se reconocerán como ingreso.

Los ingresos se reconocerán neto de descuentos por todo concepto

### **POLÍTICA SEIS: PASIVOS**

Los pasivos sólo se reconocerán cuando la entidad sea una de las partes del contrato y se haya recibido el bien o servicio; aunque no se haya recibido el documento legal o factura

No se reconocerán provisiones por hechos futuros inciertos

Las prestaciones sociales adeudadas no se reconocerán como provisiones, sino como obligaciones laborales acumuladas.

ELABORO: Paula Andrea Ramírez	Reviso: 7	RECIBIDOPOR: _____ 1 DIA ___ MES ___ AÑO-HORA _____
-------------------------------	-----------	--

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	<b>FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	OCTUBRE -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<u>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</u>			

Sólo se reconocerá un pasivo cuando exista un tercero real al que se le adeude en el momento actual y cuando se puede probar en más del 50% que en efecto se realizará un desembolso.

### **POLÍTICA SIETE: PROVISIONES Y CONTINGENCIAS**

No se reconocerán contingencias por demandas, salvo que exista certificación del estado del proceso en la que se indique que la probabilidad de perder es superior al 50%.

### **POLÍTICA OCHO: ERRORES**

El error detectado de períodos anteriores no se incluirá en el Estado de Resultados del período en el cual se descubre el error, se deberá reexpresar los Estados Financieros anteriores, tanto como sea posible.

## **NOTAS Y REVELACIONES AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE OCTUBRE DE 2021**

**DECLARACIÓN:** Estos estados financieros cumplen con lo estipulado en el Marco Normativo anexo a la Resolución No. 533 de 2015, por la cual se incorpora, en el régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno, el Instructivo 002 que contiene las instrucciones para la transición a este marco normativo y la resolución 620, por la cual se incorpora el catálogo general de cuentas a este marco normativo, normas todas estas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

La información de los estados financieros está presentada en pesos colombianos.

### **NOTA 1: CAJA MENOR**

110502 la apertura de la caja menor en el mes de enero de 2021 se realiza por un valor de \$1.700.000.

### **NOTA 2: DEPOSITO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS**

111005. Los recursos de la Personería corresponden a las transferencias que realiza la Alcaldía Municipal de Dosquebradas, se encuentran depositados en la entidad financiera Banco Colpatria

ELABORO: Paula Andrea Ramírez	Reviso: 8	RECIBIDOPOR: _____ 1 DIA ___ MES ___ AÑO-HORA _____
-------------------------------	-----------	--

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	<b>FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	OCTUBRE -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<p><u>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</u></p>			

Cuenta Corriente No 005791000787, estos saldos son conciliados con los registros de las cuentas contables y los extractos entregados por las entidades financieras en los cuales se evidencian las diferentes transacciones realizadas para el cumplimiento de las obligaciones misionales, el saldo a 31 de octubre de 2021 corresponde a \$212.969.773

### NOTA 3: OTRAS TRANSFERENCIAS

**133712.** La Personería reconoce dentro de su información financiera todos los derechos adquiridos en las cuentas por cobrar que a 31 de diciembre de 2019, la entidad a esa fecha tiene pendiente de transferencia por parte del municipio de Dosquebradas el valor de \$39.259.433, por transferencias sin remitir de la vigencia 2017, saldo que no se ha castigado en espera de la respuesta de la demanda interpuesta por esa entidad, en contra de la administración municipal, con Radicado No 2018-00432, del Juzgado Segundo Administrativo Oral de Pereira.

**138490 OTRAS CUENTAS POR COBRAR.** El valor de \$481.900 corresponde a cuenta por cobrar de la Financiera Dra Lenith Parra ya que por error involuntario en la Banca virtual realizo pago a un tercero equivocado de servicios públicos siendo este **UNE** y realizo el pago a **SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELECOMUNICACIONES**. Es importante mencionar que se envió derecho de petición, tutela y desacato para solicitar la devolución de esta transferencia. Se está a la espera de la respuesta.

En el mes de septiembre por error involuntario la Financiera pago de mas por concepto de seguridad social; por lo cual se genero cuenta por cobrar por valor de \$496.264.

### NOTA 4: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

**Reconocimiento:** La Personería de Dosquebradas reconoce en su información financiera todos los activos tangibles que son adquiridos y empleados por la institución para la prestación de sus servicios, en el cumplimiento de sus actividades misionales.

**De la Medición:** La Personería realiza la medición inicial de su propiedad planta y equipo, teniendo en cuenta los costos de adquisición y todas las demás erogaciones que son necesarias para colocar los mismos en su lugar de uso, teniendo en cuenta para este efecto los costos de instalación y montaje, los costos que garanticen su adecuado funcionamiento y los que se generen en su desmantelamiento posterior, todos los descuentos por pronto pago o por negociación son reconocidos como un menor

ELABORO: Paula Andrea Ramírez	Reviso: 9	RECIBIDOPOR: _____ 1 DIA ___ MES ___ AÑO-HORA _____
-------------------------------	-----------	--

 <p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	<b>FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	OCTUBRE -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<u>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</u>			

valor del activo

**DE LA DEPRECIACIÓN.** La Personería deprecia sus activos por el método de línea recta, teniendo en cuenta la vida útil que se ha estimado para cada grupo de activos, atendiendo a componentes importantes, tales como frecuencia de uso, mantenimiento preventivo, garantía del proveedor y otros que han sido relevantes para establecer la vida útil de los mismos.

Los activos que se encuentran totalmente depreciados se mantienen en la contabilidad, al igual que su depreciación y aquellos bienes que están en proceso de depreciación, se recalcula con las vidas útiles determinadas en las políticas.

**DE LAS VIDAS ÚTILES.** Teniendo en cuenta todos los aspectos de importancia como determinantes para definir la vida útil de los activos antes mencionados, la personería ha establecido las siguientes vidas útiles, teniendo en cuenta todos los componentes antes referidos:

CODIGO	CLASE DE ACTIVO	VIDA UTIL
1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	20 años
1670	Equipos de Comunicación y Computación	10 años

La relación de activos dados de baja con corte a 30 de octubre aprobados mediante reunión de comité de sostenibilidad contable corresponde a la siguiente tabla:

CUENTA	VALOR	DESCRIPCION	FECHA COMPRA
167002	\$749.000	PORTATIL DE 14" CON PROCESADOR CELERON	12/31/2013
167002	\$1.999.000	PORTATIL DE 14" CON PROCESADOR CORE	04/05/2011
167002	\$1.999.010	PORTATIL DE 14" CON PROCESADOR CELERON	13/31/2013
167002	\$1.999.010	PORTATIL DE 14" CON PROCESADOR CELERON	13/31/2013
167002	\$1.999.000	PORTATIL DE 14" CON PROCESADOR AMD	04/05/2011

**RECONOCIMIENTO.** La Personería reconoce en su información financiera como activos intangibles, los bienes identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control y espera recibir beneficios económicos futuros, además sobre los cuales se pueden realizar mediciones fiables.

ELABORO: Paula Andrea Ramírez	Reviso: 10	RECIBIDOPOR: _____ 1 DIA ___ MES ___ AÑO-HORA _____
-------------------------------	------------	--

 <p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	<b>FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	OCTUBRE -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<u>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</u>			

**DE LAS TASAS DE AMORTIZACIÓN.** La Personería teniendo en cuenta la calidad de los activos intangibles adquiridos, ha establecido que su amortización se realiza hasta los seis (6) años, teniendo en cuenta su costo de adquisición, es decir que en este caso se ha determinado para estos activos vidas útiles finitas teniendo presente su naturaleza, se tienen en cuenta además los valores o montos de los activos intangibles y su destino.

### NOTA 5: BIENES HISTORICOS Y CULTURALES

Correspondiente a las banderas institucionales de la entidad.

<b>17</b>	<b>BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS</b>	<b>1,380,400</b>
171590	Otros bienes históricos culturales	1,380,400

Al 31 de octubre de 2021 el valor de los activos intangibles es de: \$29.295.800, y una amortización acumulada por \$-12.346.757 Licencias Office que tiene la personería municipal para así contar con la legalidad de las licencias de sus equipos de cómputo, también la adquisición de un nuevo módulo de activos por parte de CAPTUS WEB, al culminar la vigencia 2020 se adquirieron licencias por valor de \$6.080.900 suministrado por TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S

Los intangibles están representados en licencias de office y de antivirus para los computadores de la Personería y el software contable.

### NOTA 6: OTROS ACTIVOS

<b>19</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>16,949,043</b>
197007	Intangibles	18,303,400
197008	"Software"	9,192,400
197090	Otros intangibles	1,800,000
197507	Licencias	(6,581,039)
197508	Software	(5,765,718)

**RECONOCIMIENTO.** La Personería reconoce en su información financiera las obligaciones adquiridas con terceros, para la adquisición de bienes y servicios en cumplimiento de sus actividades

ELABORO: Paula Andrea Ramírez	Reviso: 11	RECIBIDO POR: _____ 1 DIA ___ MES ___ AÑO-HORA _____
-------------------------------	------------	---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	<b>FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	OCTUBRE -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<u>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</u>			

misionales y las cuales implican en el futuro la salida de efectivo o equivalente al efectivo o cualquier otro instrumento financiero.

**DE LA MEDICIÓN.** Las cuentas por pagar en la entidad se miden por el valor de la transacción, en cada periodo se realiza la conciliación estableciendo que los valores reconocidos en la información financiera desde contabilidad, sea consistente con los registros de las obligaciones financieras presupuestales, las diferencias que resultaren de esta acción deben ser ajustadas, lo que permiten establecer la realidad de las obligaciones con terceros, además retenciones y descuentos que se deben realizar para dar cumplimiento a las normas tributarias y que dichas operaciones, estén acorde a los lineamientos establecidos en el marco legal para este efecto.

**DE LA CATEGORÍA.** Dada su naturaleza jurídica las cuentas por pagar en la Personería son internas y el plazo pactado para el pago de estas es inferior a un año de ahí su clasificación en obligaciones corrientes.

#### NOTA 7: CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de octubre de 2021 la personería presenta cuentas por pagar por descuentos de libranzas las cuales detallan a continuación:

<b>242407</b>	<b>Libranzas</b>	<b>4.312.454</b>
24240701	Comfamiliar	844.365
24240702	Credivalores	892.764
24240703	Seis negocios	351.006
24240704	Copser Ahorros	654.707
24240705	Copser Descuentos	1.569.612

Por embargos judiciales:

<b>242411</b>	<b>Embargos judiciales</b>	<b>63.198</b>
24241101	Embargos Judiciales	63.198

**2436** el valor de \$695.000 este valor corresponde a los descuentos de retenciones realizados durante el mes de octubre de 2021 por concepto de pagos laborales. **2440** el valor de \$655.587 registrado en esta cuenta corresponde a la cuenta por pagar por concepto de ICA descontado a los contratistas.

**2490** el valor de \$250.000 registrado en esta cuenta corresponde a la cuenta por pagar a la financiera Dra Lenith Parra ya que por error involuntario en la Banca virtual realizo pago a un tercero equivocado de servicios públicos siendo este **UNE** y lo realizo el pago a **SERVICIOS**

ELABORO: Paula Andrea Ramírez	Reviso: 12	RECIBIDOPOR: _____ 1 DIA ___ MES ___ AÑO-HORA _____
-------------------------------	------------	--

 <p><b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</p>	<b>FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	OCTUBRE -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<u>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</u>			

## CORPORATIVOS DE TELECOMUNICACIONES por valor de \$250.000

**DEL RECONOCIMIENTO.** La Personería reconoce en su información financiera todas las retribuciones que se proporcionan a sus empleados por los servicios prestados, de los cuales se derivan los contractuales y otros logrados a través de las convenciones colectivas de trabajo establecidas en las normas legales. Los beneficios que la Personería reconoce a sus empleados pueden ser a corto y largo plazo, los primeros obedecen aquellos que vencen dentro del mismo año, tales como sueldos, incentivos, seguridad social, beneficios monetarios u otros.

El patrimonio de La Personería Municipal de Dosquebradas al 31 de octubre de 2021 registra el capital fiscal neto y los resultados de ejercicios anteriores.

Para el cierre del mes octubre de 2021 se presenta un excedente del ejercicio por valor de \$241.172.563

### NOTA 9. DEUDORAS DE CONTROL (83) Y DEUDORAS POR EL CONTRARIO (89)

Refleja los valores retirados de activos fijos, productos de los saneamientos contables realizados a la entidad, los cuales se encuentran debidamente soportados por las Actas del Comité de Procedimiento para la Sostenibilidad del Sistema de Contabilidad Pública para la Personería Municipal de Dosquebradas.

<b>8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
<b>8315 ACTIVOS RETIRADOS</b>	<b>57,868,043</b>	<b>64.073.231</b>
831510 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	53,028,355	59.233.543
831532 BIENES DE USO PUBLICO	4,839,688	4.839.688
<b>89 CUENTAS DEUDORES DE CONTROL POR EL CONTRA</b>	<b>-57,868,043</b>	<b>-64.073.231</b>
<b>8915 ACTIVOS RETIRADOS</b>	<b>-57,868,043</b>	<b>-64.073.231</b>
891506 ACTIVOS RETIRADOS	-57,868,043	-64.073.231

A 31 de octubre de 2021 la Alcaldía de Dosquebradas le giro por transferencias a la Personería el valorde \$1.099.487.501.

<b>44</b>	<b>PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>\$1.099.487.501</b>
4428	Transferencias	\$1.099.487.501

ELABORO: Paula Andrea Ramírez	Reviso: 13	RECIBIDOPOR: _____ 1 DIA ___ MES ___ AÑO-HORA _____
-------------------------------	------------	--

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <small>"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"</small>	<b>FORMATO DE INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-CI-019-2017
		FECHA	OCTUBRE -2017
		VERSION	01
		PAGINAS	01 DE 01
<u>NO BASTA SABER, SE DEBE TAMBIÉN APLICAR. NO ES SUFICIENTE QUERER, SE DEBE TAMBIÉN HACER.</u>			

**4808** El valor de \$142.990.829 registrado en esta cuenta corresponde a ingresos transferidos por la Alcaldía Municipal de Dosquebradas de vigencias anteriores.

La Personería de Dosquebradas para el 31 de octubre de 2021 ha ejecutado en gastos de funcionamiento e inversión así:

<b>51</b>	<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>1,001,305,767.00</b>
510101	Sueldos de personal	404,319,637
510119	Bonificaciones	18,513,877
510123	Auxilio de Transporte	4,038,739
510131	Dotación y suministro a trabajadores	2,572,800
510302	Aportes a Cajas de Compensacion Familiar	17,698,800
510303	Aportes a seguridad Social en Salud	36,927,309
510305	Cotizaciones a Riesgos Laborales	2,323,700
510306	Cotizaciones a Entidades Administradoras	58,291,304
510401	Aportes al ICBF	13,277,900
510402	Aportes al SENA	2,217,700
510403	Aportes al ESAP	2,217,700
510404	Aportes a Escuelas Industriales	4,428,100
510701	Vacaciones	29,264,147
510704	Prima de Vacaciones	20,146,785
510706	Prima de Servicios	21,434,462
510801	Remuneracion por Servicios Tecnicos	349,973,333
511114	Materiales y Suministros	939,050
511115	Mantenimiento	1,500,000
511117	Servicios Publicos	2,919,718
511119	Viaticos y Gastos de Viaje	296,761
511120	Publicidad y Propaganda	266,200
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones	19,000
511123	Comunicaciones y Transporte	253,200
511125	Seguros y Polizas	3,373,690
511126	Imprevistos	491,243
511149	Muebles, enseres y equipo de oficina	2,822,981
511181	Otros Gastos por Adquisiciones de Bienes	777,400
589090	Otros Gastos Diversos	231

La contabilidad pública es una contabilidad de causación donde se debe causar la obligación o gasto en el periodo al que corresponde y son obligaciones que se generan a corto plazo, en el cuadro anterior se puede notar los gastos de nómina, de seguros, Parafiscales y Gastos generales en que incurrió la entidad para el corte 31 de octubre de 2021.



**PAULA ANDREAMIREZ PAREJA**  
**Contadora**  
**TP 173364-T**



**LENITH VANEGASPARRA**  
**Financiera**

ELABORO: Paula Andrea Ramírez	Reviso: 14	RECIBIDOPOR: _____ 1 DIA ___ MES ___ AÑO-HORA _____
-------------------------------	------------	--